



## Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IACIP

### ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1º PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de León, Gto., en las oficinas que ocupa el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el día lunes 22 de Junio de 2015, a las 13:30 hrs, inició la **1º PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Protocolización de la integración del Comité.
3. Lectura de Acta.

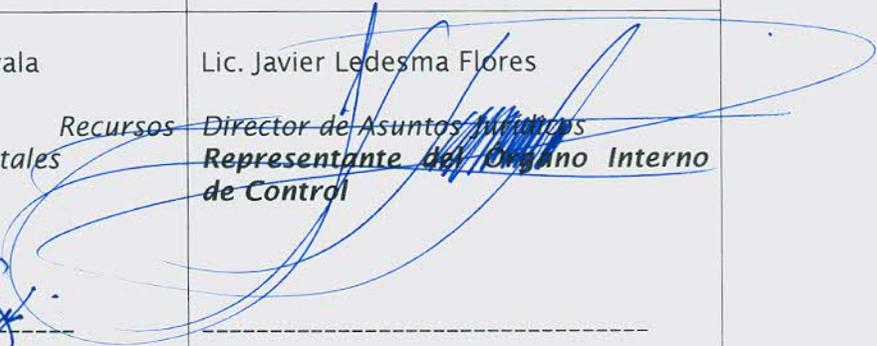
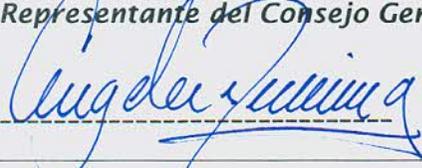
En términos de lo establecido en el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el IACIP, se convocó y remitió la orden del día a los servidores públicos que desempeñan los cargos que de conformidad con el artículo 17 de este mismo ordenamiento, integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mismos que acuden al presente acto, efectuando las siguientes precisiones:-----

**PRIMERA.** Según Acta de la 33º Sesión del Pleno del Consejo General del IACIP, se aprobó designar al Licenciado Javier Ledesma Flores, Director de Asuntos Jurídicos del Instituto, para desempeñar las atribuciones del Contralor Interno del IACIP, en virtud de encontrarse vacante la plaza en comento.-----

**SEGUNDA:** Según Acta de la 27ª Sesión ordinaria del Pleno del Consejo General del IACIP, se acordó designar a la Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña como representante del Consejo General ante el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IACIP.-----

Después de haber efectuado las precisiones correspondientes, se procedió a dar inicio a la sesión en términos de lo establecido en la normatividad correspondiente.-----

La LAP. Lourdes Patricia Manzano González, con fundamento en lo previsto en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, levantó asistencia de los integrantes, estando presentes en el acto los siguientes servidores públicos del IACIP:-----

<p>MFC. Claudia Angélica Durán Hernández</p> <p><i>Directora Administrativa Presidente del Comité</i></p> 	<p>LAP. Lourdes Patricia Manzano González</p> <p><i>Coordinadora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales Secretario Técnico del Comité</i></p> 
<p>C.P. Erudices Galván Zavala</p> <p><i>Coordinadora de Recursos Financieros y Presupuestales Vocal</i></p> 	<p>Lic. Javier Ledesma Flores</p> <p><i>Director de Asuntos Jurídicos Representante del Órgano Interno de Control</i></p> 
<p>Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña</p> <p><i>Consejera General Representante del Consejo General</i></p> 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, se procedió a realizar la protocolización de la Integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del IACIP, tomando como referencia el *Acuerdo de integración de Comité*, documento aprobado por el Pleno del Consejo General y al cual se le da lectura a continuación para conocimiento y atención de los servidores públicos presentes.-----  
Acto seguido, se formaliza la designación de los miembros del Comité, en observancia al artículo 17 del Reglamento, quedando de la siguiente manera:-----

***Miembros con derecho a voz y voto:***

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** MFC. Claudia Angélica Durán Hernández-----.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ:** LAP. Lourdes Patricia Manzano González-----

**2 (DOS) VOCALES:**-----

C.P. Erudices Galván Zavala-----

1 (un) Representante del área solicitante, mismo que eventualmente será nombrado según corresponda.-----

***Miembros con derecho a voz:***

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO:** Lic. Javier Ledesma Flores, en ausencia del Contralor Interno del IACIP por plaza vacante, y hasta que sea cubierto el puesto.-----

**REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL:** Lic. Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña.-----

Cabe señalar que para el desarrollo de las sesiones del Comité a partir de entonces, se atenderá a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el IACIP.-----

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el IACIP, se fundamenta en el artículo 30 y 31 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, así como el Título Segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.-----

Leída y aceptada la presente Acta, se da por terminada la presente sesión, a las 14:00 horas, en la ciudad de León, Guanajuato, el día 22 de Junio de 2015, firmando en ella los que intervinieron.-----